



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-3154/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-3154/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Mussi Juan José “DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL XIII TORNEO DE AJEDREZ ESCOLAR INTEGRADO DE FLORENCIO VARELA, A REALIZARSE EL DIA 27 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO EN EL POLIDEPORTIVO “LA PATRIADA” EN DICHA LOCALIDAD”- y por los motivos expresados por su miembro informante, os aconseja su aprobación con modificaciones.

**Fundamentos:** Visto el expediente de la referencia se ha considerado la modificación de tiempo verbal para así proceder a su aprobación.-

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de interés legislativo, el XIII Torneo de Ajedrez escolar integrado de Florencio, **que se realizó** el día 27 de octubre de 2017, en el Polideportivo “ La Patriada” de Florencio Varela.-

Presidente:	Dip. Juan Jose Mussi.....	
Vicepresidente	Dip. Ma. José Tedeschi.....	
Secretario	Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....	
Vocales:	Dip. Ma. Elena Torresi.....	
	Dip. Verónica Mabel Barbieri.....	
	Dip. Héctor Ruben Esclaman.....	
	Dip. Juan Agustin Debandi.....	

A la reunión asistieron cinco(5)de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 28 de Noviembre de 2017

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROGA  
Relatora  
Comisión Asuntos del Conurbano  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.